

MECANISMOS DE PRESENTACIÓN DIRECTA DE PETICIONES, OPINIONES, QUEJAS, DENUNCIAS Y/O SUGERENCIAS.

La ciudadanía en general, puede acceder y presentar su petición en la Ventanilla de Oficialía de Partes de la C. Gobernadora; deberá ser por escrito y dirigido a la C. Gobernadora del Estado de Quintana Roo debiendo contener lo siguiente:

- 1.- Nombre completo de la persona física o moral, así como su firma.
- 2.- Teléfono, domicilio particular o dirección de correo electrónico para recibir informes y notificaciones.
- 3.- Narrar lo que solicita y/o el asunto a tratar.
- 4.- Anexar los documentos que sustenten la petición de acuerdo al asunto que se solicite o asunto a tratar.

Esta también podrá presentarse a través del siguiente correo electrónico sp.op.gobernadora@qr.gob.mx o bien en la Secretaria Particular de la Gobernadora, a través de su ventanilla con horario de 9:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes que se encuentra ubicada en Av. 22 de Enero No. 001 entre avenidas Juárez y Héroes, Palacio de Gobierno, 1er. Piso; Colonia Centro, C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.

La *Coordinación de Control y Archivo Documental*, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en la presentación de peticiones y quejas, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 80 y 81 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable; serán utilizados con la finalidad de recibir, registrar, tramitar y atender las peticiones y quejas presentadas al Ejecutivo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral y simplificado, disponible en nuestro portal de internet: <http://www.qroo.gob.mx/sp> en la sección "Avisos de Privacidad".

Fecha de Actualización: 30/Julio/2024